



ANUNCIO

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ESTABILIZACIÓN DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ROTA, DE UNA PLAZA DE PEÓN DE MAYETERÍA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

El Tribunal Calificador designado para juzgar las pruebas selectivas para la selección como personal laboral fijo mediante sistema de concurso-oposición, de una plaza de Peón de Mayetería, de acuerdo a las Bases que registrarán la convocatoria, aprobadas por Decreto de Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Rota núm. 2022-8274, de 2 de diciembre, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 238, de 15 de diciembre de 2022; así como anuncios de rectificación de errores, publicados en el BOP de Cádiz núm. 239, de 16 de diciembre de 2022, y en el BOP de Cádiz núm. 241, de 20 de diciembre de 2022, reunido el día 21 de noviembre de dos mil veinticuatro, en el Centro de la Mayetería, sito en el Camino Santa Teresa, s/n, de esta localidad, para la realización y corrección de las pruebas de la fase de oposición conforme a la Base 8.2 de la citada convocatoria, propone el siguiente resultado provisional de las pruebas realizadas:

OPOSITOR	EJERCICIO Nº1	EJERCICIO Nº2	TOTAL PUNTOS OPOSICION
ATIENZA IBAÑEZ, FERNANDO	73	75	148
BEJARANO GALLARDO, RAUL	54	30	84
BELTRÁN LAYNEZ, JOSE JOAQUIN	70	40	110
HAJOLLI BISLIMI YLBER	53	26	79
LAYNEZ LUCERO, ANTONIO	57	28	85
MENDOZA GARCIA, JUAN ANTONIO	65,5	75	140,5
PARRADO VILLALAR, VICTORIA	75	65	140
ROMERO TAMAYO, MANUEL	75	73,5	148,5

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que los interesados podrán presentar cuantas alegaciones estimen oportunas, en el plazo de TRES días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios electrónico del Ayuntamiento de Rota (sede electrónica) y en la página web www.aytorota.es. Pasado el plazo de alegaciones, si no se presentan alegaciones, las listas provisionales devendrán a definitivas, si se presentasen alegaciones se resolverán por el Tribunal, publicando posteriormente listado definitivo con la puntuación del concurso.

La Secretaria del Tribunal,
M^a Isabel García García

(Documento firmado electrónicamente al margen)

